

LOS FRANCISCANOS
EN EL
NUEVO MUNDO
(SIGLO XVII)

II

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo.

ORGANIZA:

- Monasterio Franciscano de La Rábida.

PATROCINAN:

- Comisión Nacional del V Centenario.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Patronato del V Centenario de Huelva.
- Comisión Episcopal para el V Centenario.

COLABORAN:

- Universidad Hispanoamericana de Sta. María de La Rábida.
- Caja de Ahorros de Huelva.
- Industrias Químicas de Huelva.
- Afinsa-Central de Peregrinaciones.
- Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Huelva y Moguer.

Actas del III Congreso Internacional
sobre
LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO
(siglo XVII)

La Rábida, 18-23 de septiembre de 1989



Editorial DEIMOS, S. A.
Glorieta del Puente de Segovia, 3. Telf. 479 23 42
28011 MADRID

PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Presidente de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. LUIS YAÑEZ BARNUEVO
Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica y Presidente de la Comisión Nacional del V Centenario.

Rvmo. P. Fr. JOHN VAUGHN
Ministro General de la Orden Franciscana.

Excmo. Sr. D. JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla y Presidente de la Comisión Episcopal del V Centenario.

Excmo. Sr. D. MANUEL EUGENIO ROMERO CASTILLA
Presidente de la Diputación de Huelva y del Patronato del V Centenario.

Excmo. Sr. D. RAFAEL GONZALEZ MORALEJO
Obispo de Huelva y Presidente de la Comisión Diocesana del V Centenario.

Rvdo. P. Fr. ANTONIO ENRIQUEZ GUERRERO
Ministro Provincial de la Provincia Bética Franciscana.

Excma. Sra. D^a. PILAR PULGAR FRAILE
Alcaldesa de Palos de la Frontera.

Excmo. Sr. D. JUAN CEADA
Alcalde del Ayuntamiento de Huelva.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DIAZ OLIVARES
Alcalde del Ayuntamiento de Moguer.

COMISION ORGANIZADORA

Director: Dr. PAULINO CASTAÑEDA (Universidad de Sevilla).

Vicedirectores: Fr. LUIS BLANCO (Monasterio de La Rábida).
Dr. PEDRO BORGES (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Dr. JUAN MARCHENA (Universidad de Sevilla).

© Reservados los derechos de propiedad
Foto de portada: José L. de las Cuevas Batlle

I.S.B.N.: 84-86379-12-1 • Depósito legal: M. 14.765-1991 • Composición: DEIMOS. Glorieta del Puente de Segovia, 3 • Tel. (91) 479 23 42 - 28011 Madrid • Imprenta FARESO, S. A. - Paseo de la Dirección, 5 - 28039 Madrid.

LOS FRANCISCANOS Y LOS NEGROS EN EL S. XVII

Por Dr. ILDEFONSO G. AZOPARDO

Universidad de Los Andes.

I.- Los negros en el Nuevo Mundo.

No bien se había iniciado el descubrimiento de América cuando, acompañando a sus señores como criados, hicieron su aparición en las tierras recién descubiertas negros ladinos procedentes de la península ibérica. Mas tarde, al comenzar la conquista, las huestes indianas, llevaron consigo, como auxiliares, a negros esclavos procedentes de Africa. La economía minera, la de los hatos de ganado y la de las plantaciones exigieron pronto abundante mano de obra esclava. El negro se incorporó también como criado doméstico a la vida de las nuevas ciudades americanas. En todas partes hubo negros. Su número superó a veces al de los españoles y al de los indios en algunas regiones. En pleno periodo hispánico, bien se pudo haber calificado de "Nueva Etiopía" a algunos territorios de las Indias en los que la república de los negros, constituía mayoría absoluta. La variedad de etnias procedentes de Africa se convirtió en América en multitud de cruces raciales, de gamas del negro y de culturas afros.

El mundo de los negros fué el mundo del trabajo: la agricultura, la ganadería, la plantación de caña de azúcar, los oficios domésticos y artesanales, serviles y rudos. Fué también el bajo mundo al que fue empujado por la marginación. El estigma de la esclavitud y del color lo enmarcó entre las capas sociales más bajas, en el último peldaño de la sociedad. Solo la libertad (los libertos, los horros) y el mestizaje (los mulatos) le permitieron ascender a un estamento más alto, sin que por ello desapareciera la marca de su ascendencia que obstaculizaba cualquier intento de equipararse, no solo al blanco español, sino también al mestizo de indio.

Y con el estigma, el desprecio y la humillación constante. Otro mundo fue el de la huída al monte; a lo mas intrincado de la selva para gozar de una libertad, limitada por una naturaleza, pródiga y salvaje al mismo tiempo, sintiéndose siempre perseguido, viviendo de sobresalto en sobresalto, ante la amenaza de sus perseguidores. Fué el mundo del palenque, del cumbe, del quilombo que a veces terminó en el patíbulo y otras en la reducción que nunca fue rendición.

Hasta mediados del siglo XVI los negros no constituyeron ningún problema especial para la Iglesia en el Nuevo Mundo. Estaban integrados en la sociedad cristiana, se les atendía espiritualmente y se les administraba los sacramentos. Cuando comenzó la inmigración masiva, directamente de Africa: los negros "bozales", sin bautizar o con un bautismo dudoso, a mas de una crasa ignorancia religiosa, fue cuando se planteó para la Iglesia el problema de su evangelización. El tema lo trataron los primeros sínodos americanos con propuestas concretas de revisión del bautismo, catequesis, atención al negro en sus lugares de trabajo y hasta con la creación de parroquias y doctrinas exclusivas para ellos, como se había hecho con los indios. Las condiciones de vida inhumana y el abandono a que, con el tiempo, se vieron sometidos movieron a muchos religiosos y sacerdotes a dedicarse de una manera particular a su atención pastoral y al cuidado de los más necesitados y enfermos.

La Orden Franciscana presente en América desde los primeros tiempos del descubrimiento, orientó su apostolado hacia los indios. Los negros no constituyeron su objetivo. La relación con ellos se fue entablando, mas bien, a través del ejercicio del ministerio de sus frailes, bien como obispos en la preocupación por toda la iglesia diocesana, bien como doctrineros con los negros vecinos a sus pueblos, bien como audaces buscadores de almas, cuando en pos de los indios refugiados en lo más recóndito de aquellos territorios, se toparon con negros huídos y apalencados o bien en la tarea cotidiana de sus conventos y templos al cultivar la fé de las asociaciones piadosas y cofradías o en las misiones populares allá donde se las pidieron.

Seguir a la Orden Franciscana por todo el continente para descubrir su presencia entre los negros, libres o esclavos, era un trabajo demasiado ímprobo; por eso hemos preferido recoger aquí y allá algunos ejemplos como muestra del celo y entusiasmo franciscano que movió a miles de los hijos de San Francisco a trabajar como misioneros en las lejanas tierras de América. Entre ellos nos han parecido significativos la labor en pro de los negros de dos obispos franciscanos, en los por entonces, centros de negros Santo Domingo y Cartagena de Indias y el de un puñado de misioneros franciscanos y capuchinos por tierras de Venezuela y Colombia. Otro es

el caso de dos capuchinos, profetas de la libertad, que la pidieron a gritos para sus hermanos los negros, denunciando los abusos de la esclavitud y que como profetas, no fueron excepción al ser perseguidos, encarcelados y acalladas sus voces por quienes detentaban el poder y se beneficiaban de los frutos de la trata negrera.

II.- El arzobispo Fray Andrés de Carvajal O.F.M. y los negros de la española. (1569-1577).

En la segunda mitad del siglo XVI, la isla Española, que había servido como ensayo poblador y punto de partida para la conquista del continente, sufría una crisis económica y un hundimiento demográfico. Sus gentes la abandonaban en busca de mejor fortuna. Los negros unos 20.000 trabajaban en los ingenios de azúcar y en la obtención de cueros de ganado. Con el correr del tiempo se habían convertido en un factor tan importante para la economía isleña que, al estar limitada su importación se recurrió al contrabando para introducirlos. Solo los esclavos eran en tiempos del Arzobispo unos 13.000; el resto eran libres o cimarrones que formando bandas y cuadrillas pululaban por las sierras de Baoruco al sur de la isla (1).

Los franciscanos se habían establecido en la isla desde los tiempos de Colón y de Obando y habían fundado cuatro conventos en cada una de las poblaciones de Santo Domingo, Concepción de la Vega, Santiago y Cotuy. Desde la muerte del Arzobispo Fuenmayor en 1554, la diócesis dominicana había permanecido en sede vacante; al fin en 1569 el franciscano Fray Andrés de Carvajal, elegido el año anterior como obispo de Puerto Rico, fue trasladado a Santo Domingo haciéndose cargo de la diócesis que entonces tenía dieciocho parroquias a más de la catedral (2).

Una de sus primeras diligencias fue hacer la visita pastoral. Durante ella puedo constatar la triste situación de los negros que años antes había denunciado el oidor Echegoian. A pesar de que por Cédula Real del 29/3/1541 la Corona había ordenado al Arzobispo que las capillas de los ingenios se convirtiesen en parroquias, estas carecían de sacerdotes que administrara los sacramentos y adoctrinara a los negros, muchos de los cuales morían sin confesión y aun sin recibir las aguas del bautismo. Para remediar tanto mal el oidor Echegoian había ordenado que los "domingos y fiestas un capellán a la única de la tarde les enseñase la doctrina y los llamase con campana", imponiéndoles un alguacil que echara a la cárcel

(1) Fadrique Lizardo -1979-48.

(2) Lopetegui-Zubillaga -1965-479-480.

a los negros esclavos que no acudieran a la doctrina (3). Pero nada de esto quedaba ya cuando llegó Fray Andrés.

Desde entonces, como él mismo confesaba en carta al Rey en Agosto de 1569, la carga mas pesada de su trabajo pastoral fué el adoctrinamiento de los negros esclavos, cuya situación así describía el Arzobispo: “viven bárbaramente en lo material como en lo espiritual porque los menos de ellos saben las oraciones de la iglesia y por no ser visitados por los prelados carecen de orden y son maltratados, no les dan de comer ni de vestir, andan en carnes vivas y con los soles aguaceros y tempestades se mueren muchos sin sacramentos, por lo cual los negros se van al monte, hurtan y hacen otros delitos” (4).

Según el Arzobispo la culpa la tenían los pocos curas libres de ocupaciones que no querían atender las iglesias de los ingenios, ni los amos de las plantaciones les querían pagar por ello, pues cuando las atendían, lo hacían de tan mala gana que eran unos “negros” mas pero con el único privilegio de no trabajar. Como solución Fray Andrés solicitó nuevamente que se destinasen sacerdotes a los ingenios; y con el fin de que los dueños los aceptasen pidió que cada oidor de la Audiencia de Santo Domingo visitase cada cuatro meses esos lugares y rindiese el correspondiente informe. El mismo Rey respaldó la iniciativa por medio de una Real Cédula del 29/3/1570 al visitador Juan de Valdivia para que se pasara por la isla y aconsejara a los oidores de la Audiencia la conveniencia de cumplir con tal disposición. Como incentivo el Rey había prometido a los oidores elevarles el sueldo si hacían las visitas. Por su parte el Arzobispo pidió a sus hermanos franciscanos, muy abundantes en la isla, que aceptasen las capellanías de los ingenios (5). Pero ni unos ni otros quisieron acatar las órdenes, originándose por esta causa un enfrentamiento del Arzobispo con sus hermanos de religión y con las autoridades, enfrentamiento que le trajo al Arzobispo hartos dolores de cabeza.

Ante la negativa de los oidores el visitador Valdivia los dejó cesantes nombrando otros nuevos a quienes impuso la obligación de la visita a los ingenios pero sin la prometida subida de sueldo. Los franciscanos se escudaron en la visita canónica que, en aquellos momentos, realizaba al convento el Comisario de la Orden Fray Rodrigo de Manrique, para no atender la petición del prelado; arguyendo que durante la visita del Comisario, quedaban exentos de prestarle obediencia. Esta falta de acatamiento la

(3) Deive Carlos Esteban -1980- T. 2-383-384.

(4) Ibidem -387.

(5) Ibidem -387.

atribuyó el Arzobispo al Comisario de la Orden a quien redujo a prisión acusándolo de ser el causante de la desobediencia de los frailes, excomulgando, al mismo tiempo, a los oidores por haber escuchado al Comisario en su demanda de justicia. Los oidores respondieron amenazando al prelado con penas de embargo y deportación. Después de la tercera requisitoria lo apresaron por rebelde y lo pusieron a bordo de un navio. Considerado nuevamente el fallo, lo anularon antes de que el barco zarpara (6).

El historiador dominicano Utrera atribuye el proceder del Arzobispo con la Audiencia y su condena al Comisario al litigio que aquel tenía con el fisco al no querer cancelar la tasa anual de sus bulas, ni las deudas contraídas con las rentas provenientes de la colocación de los capellanes en los ingenios y que por ello había inflado desmesuradamente el número de esclavos a ser atendidos (7).

Fray Andrés, sin embargo, continuó en su labor pastoral con los negros esclavos y con el objetivo, en parte, de dilucidar algunas cuestiones al respecto, convocó un sínodo con carácter provincial, aunque los prelados sufraganeos no pudieron asistir a él. El Sínodo se inauguró el 7 de Junio de 1576. Uno de los temas más debatidos fue precisamente el de la administración del bautismo a los negros bozales, recién importados de Africa. Esta cuestión dividió a los participantes. Unos opinaron que, con un mediano conocimiento de Dios y de su Iglesia era más que suficiente para que tales negros pudieran recibir el sacramento ya que, dada su escasa capacidad para entender el misterio, nada más se les podía exigir. Otros, en cambio, argumentaron que sin un conocimiento de la doctrina cristiana más profundo no se les podía bautizar. Decidió la cuestión el Arzobispo, siguiendo las normas establecidas por su predecesor en el primer sínodo, apoyando la opinión de los primeros y exigiendo solo como requisito para el bautismo, treinta días de doctrina, fuera cual fuere el conocimiento adquirido por el catecúmeno. No contento con esta decisión y con ánimo quizás, de obligar más a los funcionarios reales, a los clérigos y a los dueños de los ingenios, elevó una súplica al Papa para que él decidiera lo que debía hacerse en este caso (8). Un año más tarde, el 28 de Agosto de 1577 moría Fray Andrés de Carvajal. Todas estas normas de pastoral para con los negros marcaron la línea que en el siglo siguiente continuaron otros sínodos y obispos americanos preocupados como él por el serio problema de la evangelización de los esclavos.

(6) *Ibidem* -388 y González Antonio C. 1983-47

(7) Utrera Fray Cipriano -1950-T. 2-197.

(8) Larrazabal Carlos -1967-134.

III.- Fray Diego de Torres Altamirano O.F.M. Obispo de Cartagena de Indias (1618-1621).

La política proteccionista de los Reyes de España hacia los indígenas y la disminución geográfica sufrida por este sector de la población hizo necesaria la introducción masiva de negros esclavos como remedio a la falta de mano de obra aborigen en los distintos campos de la economía. Después de diversos ensayos para la introducción de esclavos la Corona española optó por el sistema de los asientos en régimen de monopolio y así, durante casi todo el siglo XVII, este monopolio se mantuvo vigente aunque cambiando de beneficiarios, según las circunstancias políticas y económicas. Dos grandes etapas cubren este siglo la trata negrera. Una desde 1595 a 1640 en manos de los portugueses y otra en la que, habiendo cambiado de distintas manos, el comercio estuvo dominado por los ingleses y holandeses. En cuanto al número de esclavos se puede calcular en unos 250.000 los que fueron introducidos, según Enriqueta Vila, durante la primera; correspondiendo a la segunda desde 1651 a 1700 entre 1500 a 2000 anuales. Todos ellos pasaron a través de los puertos de Portobelo, Veracruz, Cartagena de Indias en el Caribe, y de Buenos Aires por el Atlántico. Este y las islas inglesas de Jamaica y Barbados fueron las bases del contrabando que según los historiadores, duplicó a veces el tráfico legal. El de mayor confluencia fue, sin duda, el de Cartagena de Indias, tanto por el número de esclavos introducidos a través de él como por el área de distribución que comprendió, además de las tierras de la actual Colombia las de Venezuela donde se desarrolló la labor misionera de franciscanos y capuchinos con negros libres y esclavos.

Fray Diego de Torres, limeño de nacimiento, antes de ser presentado por el rey Felipe II para la sede de Cartagena de Indias había regentado, como guardián, en su provincia de Granada en España varios conventos y desempeñado el cargo de Comisario General del Perú. Tres años duró solamente Fray Diego al frente de la diócesis cartagenera: desde diciembre de 1618 hasta diciembre de 1621 en que murió (9). En esos años entraron por el puerto de Cartagena unas 41.000 piezas de esclavos dejando ganancias hasta de uno 900 por ciento. No en vano la ciudad fue entonces la más grande factoría de mano de obra esclava. Es de suponer como impactaría al obispo aquel maremagnum de esclavos entrando y saliendo de la ciudad después de un tiempo de estancia, hacinados en los barracones mientras se vendían en el mercado. Lógico es que su primera preocupación fueran los negros. Para comenzar es muy probable que dictara algún decre-

(9) Martínez Gabriel -1986-203.

to sobre su adoctrinamiento pues en una de sus cartas dice "hice que se enseñara la doctrina cristiana a todos los negros y esclavos y la van aprendiendo con amor" (10). En cuanto pudo comenzó la visita pastoral que lo llevó a la frontera de su extensa diócesis. Allí en las minas de Guamocó administró los sacramentos y confirmó a muchos negros esclavos. A lo largo de la visita vió la cantidad de estancias y campos donde los negros que las trabajaban no eran adoctrinados ni acudían a misa en todo el año. Ya en la ciudad, comenzó organizando una nueva parroquia en el populoso barrio de Getsemaní en las afueras de la ciudad habitado por negros y mulatos pues desde la catedral, única parroquia existente era muy dificultoso atender a toda aquella gente. Propuso, también, que se enviase de nuevo un cura al sitio de María, zona rural en la que existían numerosas haciendas con muchos negros y españoles pidiendo al rey que el sostenimiento del cura y la construcción de la iglesia se hiciera con los ingresos de los diezmos, abundantes en la región por los muchos productos que había (11). Para atender tanta necesidad logró ordenar a 26 clérigos de órdenes mayores y a 45 de menores. Por eso pidió al rey que, para que fuera mas eficaz lo que él estaba haciendo respecto al adoctrinamiento de los negros, enviase "S.M. sus reales cédulas para que fuesen compelidos sus dueños de los dichos esclavos, entre los que buenamente pueden sustentar un sacerdote, que los adoctrinase y dijese misa las fiestas para que la oyesen los dichos negros". Como otra alternativa proponía que los dueños de esclavos contribuyeran, al menos, con medio peso anual por cada negro para sostenimiento y estipendio del cura que se dedicase a ellos (12).

Pero el verdadero caballo de batalla de la evangelización de los negros, seguía siendo en aquel momento el problema de la validez del bautismo que estos recibían en los puertos africanos y si era necesaria su repetición, al menos, sub condicione. Aunque esta investigación ya había sido realizada por otros prelados de España y América, quiso certificarse de nuevo Fray Diego y ordenó que su juzgado eclesiástico lo averiguase, llamando a capitanes de barcos negreros y cuanto testigo tuvo a mano, para que atestiguaran llegando a la misma conclusión de que muchos de aquellos bautismos eran inválidos, o al menos, presentaban serias dudas y debían repetirse (13).

(10) *Ibidem* -204.

(11) *Ibidem* -211-215.

(12) *Historia Extensa de Colombia* -Vol. XIII -T. 2-154.

(13) Sandoval Alonso de -1956-351.

En todo este trabajo el obispo Torres Altamirano contó siempre con la colaboración de los jesuitas, muy especialmente con la de los PP. Alonso de Sandoval y Pedro Claver. Estos habían tomado sobre sus hombros aquella dura tarea, poniendo también en práctica todas las disposiciones de su obispo pero ellos tenían su método y su forma de trabajo, concretamente en lo que se refería a la preparación y administración del bautismo a los negros recién desembarcados. Al parecer no faltaron comentarios respecto al modo de proceder de los jesuitas y surgió el conflicto entre el obispo y clero de la diócesis y los jesuitas que trabajaban en el apostolado de los negros. Quizás el clero vió mermada su autoridad y derechos. El P. Sandoval compuso una defensa titulada "Preguntase si es lícito bautizar los morenos de Cartagena como los padres de la Compañía los bautizan". Pero el obispo Fray Diego prohibió a los jesuitas seguir bautizando de esa forma: en lugares fuera de la iglesia y sin la solemnidad que prescribía el ritual . . . (14).

Los jesuitas alegaron que tenían privilegios especiales para administrar los sacramentos por lo que designaron un juez conservador que dilucidase el caso. El P. Vitelleschi, General de la Compañía, ordenó al rector del colegio de Cartagena que desistiese y obedecieran al obispo. Los jesuitas sugirieron al obispo que enviara algunos de sus capitulares a que presenciaran el ministerio y tomaran parte de él para que apreciaran las razones que tenían para proceder de aquella forma. Al constatar los enviados el trabajo de examinar los negros, el cansancio de instruirlos, la hediondez de los cuerpos y las condiciones en que ejercían ese trabajo los jesuitas, cobraron horror al ministerio y admiración por los padres. Desengañados de que no era su oficio, sino de religiosos, fueron sus mejores panegiristas ante el cabildo y el obispo. Esto confirmó el P. Sandoval y a sus compañeros en el oficio que venían realizando (15).

Además de la labor desplegada por el obispo Fray Diego otra aportación franciscana al trabajo pastoral con los negros en Cartagena la realizaron los frailes a través de su convento en el barrio de Getsemaní y de las doctrinas en la bahía y en las cercanías de la ciudad (16).

(14) Ibidem -XVII.

(15) Ibidem -XVIII.

(16) Arcila Robledo -1951-170.

IV.- Franciscanos y capuchinos entre los grupos negros de Venezuela y Colombia.

El esfuerzo de la sociedad dominante en deculturar al esclavo no logró erradicar de este un sentimiento de identidad y de comunidad que fue vital para su supervivencia. Este sentimiento estaba en oposición al dominio que la sociedad ejercía sobre él y producía en el esclavo una constante hostilidad hacia el sistema que lo sustentaba. La hostilidad se acrecentó con el trabajo agotador que, a veces, se le exigía y por supuesto con los malos tratos. La consecuencia fue la huida o la rebelión. Para la huida el ambiente geográfico fue de lo más propicio: selvas impenetrables, lugares inaccesibles y una naturaleza que les proporcionaba el sustento con suma facilidad. Por eso las huidas se dieron desde los comienzos de la trata negrera y perduraron mientras existió la esclavitud. Los esclavos huidos recibieron el nombre de cimarrones y se agruparon formando núcleos habitacionales que recibieron el nombre de palenques en Colombia y cumbes en Venezuela. La geografía del Nuevo Mundo se plagó de ellos convertidos en centros de resistencia y ataque, desde donde los negros huidos hacían incursiones, manteniendo una guerra de guerrillas que afectó primordialmente a la población española y en ocasiones a los indígenas. Algunos de estos palenques perduraron durante casi un siglo.

La reacción de las autoridades coloniales fue salir en busca de los huidos. Para ello se estableció la fuerza permanente de la Santa Hermandad que, con sus cuadrilleros, tenía como misión apresar de nuevo a los fugitivos. El aumento de palenques y el continuo acoso de los negros cimarrones, motivó la organización de expediciones punitivas que terminaron en pequeñas guerras de exterminio. Aún así los palenques se siguieron reproduciendo y la Corona no tuvo más remedio que acceder a su reconocimiento y aceptar los hechos mediante acuerdos y pactos por los que declaraba libres a los cimarrones, les facilitaba tierras para poblar y cierta autonomía de gobierno a condición de que se sometieran a la autoridad y a que no recibieran, en adelante, a otros esclavos huidos. Otros grupos de cimarrones, sin embargo, prefirieron mantenerse dispersos por lo que fue necesario reducirlos. En los momentos más decisivos de este proceso tanto las autoridades reales como los mismos cimarrones solicitaron la mediación de la Iglesia. Obispos, frailes y clérigos actuaron como intermediarios.

La huida y el internamiento colocó a los cimarrones en iguales circunstancias que a los indios marginales pues se mezclaron entre la geografía de los grupos indígenas a quienes los misioneros buscaban para evangelizar. Lo mismo los franciscanos que los capuchinos no dudaron en emplear con

los negros de la selva la misma metodología que venían utilizando para atraer, concentrar y evangelizar a los indios: entradas, reducción, poblamiento y evangelización (17).

La experiencia adquirida en las entradas a los grupos indígenas sirvió a los misioneros, en el caso de los cimarrones, para utilizar, según las circunstancias, la protección de una escolta o para presentarse sin ella, como hicieron en ocasiones. La reducción y el poblamiento se hizo casi siempre con la petición, expresa y colaboración de los mismos negros, deseosos de dejar su vida seminómada y establecerse definitivamente en un lugar donde poder fijar su residencia. Hubo sin embargo casos, en los que los misioneros tuvieron que acompañarse de escolta para poder reducirlos. El poblamiento se hizo, incorporando a los cimarrones en pueblos ya existentes o fundando otros nuevos. Estos últimos se formalizaron cumpliendo las ordenanzas que existían para su diseño y ordenamiento e instalando en ellos las autoridades de acuerdo con los pactos establecidos. Durante los primeros años de la vida del pueblo, el misionero tenía plena autoridad civil, administrativa y judicial. El trabajo de evangelización una vez superado este periodo pasaba al clero secular para que ejerciera en él la cura de almas como de cualquier pueblo de españoles. Así los franciscanos y capuchinos en Venezuela y Colombia continuaron la misma política ejercida con los indios creando nuevas poblaciones como método más eficaz para afianzar la evangelización.

IV-1 Reducción y pueblos de negros en las misiones capuchinas de Venezuela

A finales del siglo XVII a parte de negros libres y esclavos se calculaban unos 20.000 cimarrones. Las huidas y los levantamientos habían comenzado desde muy temprano. En 1532 ya se habían sublevado los esclavos de Coro. En 1552 el negro Miguel, fugitivo de las minas de Buría, había organizado un cumbe en las orillas del río San Pedro. En la primera década del siglo XVII los mulatos y zambos fundaron una pequeña república en Nirgua que con el tiempo vino a convertirse en ciudad. Todo el afán de las autoridades españolas durante este siglo se encauzó hacia la reducción de los negros fundando con ellos pueblos aparte, única forma de terminar con sus amenazas y con las guerras de desgaste que habían originado. A pesar de todos los esfuerzos todavía en el siglo siguiente existían en Venezuela negros viviendo en cumbes, rochelas y patucos asaltando pueblos y haciendas y robando a los viajeros en los caminos (18).

(17) Gómez Canedo -1987-240.

(18) Acosta Saignes -1987-178.

En medio de este mundo de negros esclavos, cimarrones y zambos establecieron los capuchinos sus misiones hacia mediados del siglo XVII. La primera misión fue la de Cumaná en 1657 en la provincia del mismo nombre en la parte nororiental del país, llamada la Nueva Andalucía y regada en los primeros años de la conquista por sangre franciscana. La segunda fue la de los Llanos de Caracas, establecida al año siguiente. Comprendía el territorio desde el río Pariaguan hasta Barquisimeto y desde San Felipe y Altigracia hasta el río Apure. La tercera fue la de la Guayana, fundada en 1678. En la segunda de ellas es donde vamos a encontrar a los capuchinos en su labor evangelizadora con los negros (19).

Al hacer sus incursiones entre los indios encontraron los frailes grupos de negros viviendo fuera de todo orden político y administrativo. Fray Gabriel de Sanlúcar (20) comunicaba en su informe a las autoridades que hacía más de treinta años que muchos negros y negras, esclavos de los vecinos de Caracas, habían huido a los montes y formado un cumbe con mas de sesenta almas. Pedía el religioso licencia al gobernador de Venezuela y al Obispo para salir a reducirlos, siempre que se le diese, para tales negros, seguro y libertad en nombre del rey para ponerlos bajo su cuidado y enseñanza. Esta petición elevada al monarca, tuvo su contestación en 1689 por medio de una cédula dirigida al Gobernador, Marqués de Casal en la que se aprobaba lo pedido poniendo como condición que tales negros no fueran reclamados por sus dueños, que se les formase población separada y retirada de los indios, para evitar los daños que estos pudiesen sufrir en la comunicación con ellos, y en tierra adentro y segura en donde no pudieran organizar ningún levantamiento (21). Fue frecuente desde entonces que los frailes misioneros entrasen a pacificar y adoctrinar los cumbes de negros. En el año 1696 lo hacían los Padres Fray Ambrosio de Baza y Fray Luis de Orgiba (22), fundando tres pueblos cuyos habitantes habían vivido en cumbes en las orillas del río Tocuyo, encontrándose junto con negros también algunos indios (23).

Sin embargo el mal siguió allí, pues negros y mulatos, según el nuevo

(19) Carrocera Buenaventura -1968- T. 1-XIV.

(20) Fray Gabriel de San Lucar llegó a la Misión de los Llanos de Caracas en 1672 y murió en 1723 a la edad de 90 años. Cf. Carrocera.

(21) Castillo Lara -1981-344-345.

(22) Fray Ambrosio de Baza llegó a Venezuela en Diciembre de 1689. Fue Prefecto de la Misión de los Llanos y murió en Caracas en 1698. Cf. Carrocera -1968- T. I 81-93-99. Fray Luis de Orgiba llegó a Venezuela en 1689 y murió en 1698 envenenado en el pueblo de Guarico fundado por él. Cf. Carrocera -1968- T. I-XXIII-98.

(23) Acosta Saignes -1987-188.

informe elevado por Fray Marcelino de San Vicente (24) en el año 1700 seguían viviendo en los bosques “haciendo una vida escandalosa, más reprobada que la de los mismos gentiles, cometiendo gravísimas ofensas a Dios sin señal exterior de la religión católica, pues viven y mueren como bárbaros en los montes” por lo que pedía al rey que diera orden a su religión y a las otras, que quisieran tomar parte, para emplearse en predicar misiones por toda la provincia. Los religiosos se encargarían de reducir a pueblos a aquellos negros, organizándolos en una vida regular hasta que hubiese clérigos que pudieran atenderlos (25).

En el año 1702 ordenó el rey al gobernador y capitán general de Caracas que pusiera el máximo interés en reducir a los negros mencionados por Fray Marcelino. Esto no llegó a cumplirse pues Fray Marcelino volvió a presentar reclamos años después lo mismo que el obispo Fray Francisco del Rincón. Al fin la cédula con la orden quedó sobrecartada (26).

La confianza que algunos pardos y mulatos llegaron a inspirar a Fray Marcelino, hizo que este los presentara como colaboradores y auxiliares en su tarea evangelizadora con los indios proponiendo en un memorial enviado al rey que se fundara con ellos una villa en el río Pao, en el sitio llamado Paraima, porque “hemos experimentado, dice de ellos Fray Marcelino, gran lealtad hacia V.M., celo y servicio de las misiones, pues siempre los hemos hallado prontos para cualquier función” (27). La función de este pueblo de pardos y mulatos era servir de resguardo y apoyo a los cinco o seis pueblos de indios que pensaba fundar en el mismo río, para evitar que los indios los abandonasen y volvieran a la selva. Por eso pedía también para los habitantes de este pueblo se les concediera un muchacho o muchacha indígena por cada familia para que se beneficiaran de sus servicios, en pago al que ellos prestaban y quizás también, como garantía para que los indios no huyeran. La licencia solicitada fue atendida según cédula del 5 de Agosto de 1702 (28) aunque sin mencionar la cesión de los mencionados muchachos indígenas pero añadiendo que los dichos

(24) Fray Marcelino de San Vicente. Prefecto de la Misión de los Llanos a donde había llegado en 1699. Murió en el pueblo de San Javier en 1744 a los 94 años. Cf. Carrocera -1972- T. 2-401.

(25) Acosta Saignes -1978-189.

(26) Castillo Lara -1981-345.

(27) Memorial presentado por el Prefecto P. Marcelino de San Vicente al rey pidiéndole la fundación de una villa a base de pardos o mulatos en las riberas del río Pao. Cf. Carrocera -1972 -T. 2-19.

(28) Cédula al Gobernador de Venezuela concediendo puedan fundar los misioneros una villa en el río Pao y sitio de Paraima y que pueda llevarse a cabo con pardos y mulatos. Madrid 5 de Agosto de 1702. Cf. Carrocera -1972 -T. 2. 34-35.

pardos y mulatos sirvieran también como escoltas a los misioneros en las futuras entradas para reducir indios.

Todavía en el siglo siguiente volvieron a intervenir los frailes de la Misión de los Llanos para reducir a negros levantados. Entre los años 1730 a 1732 las costas y valles de Morón, Urama, Cabria y Canoabo al norte de Caracas se vieron invadidas por multitud de negros cimarrones, esclavos y libres que, bajo el mando de uno de ellos llamado Andresote, tenían amenazados los pueblos de españoles, impidiendo el tráfico comercial y facilitando en cambio el contrabando con piratas extranjeros. Después de dos fracasados intentos para dominar y apresar a los cimarrones por parte del gobernador de Venezuela D. Sebastián García de la Torre se solicitó la intervención de los capuchinos Fray Salvador de Cádiz y Fray Tomás de Pons (29). Negándose a utilizar escolta como se había hecho en otras ocasiones, se presentaron ante el cumbe en el mes de Agosto de 1732. Admitidos por los negros, después de cuatro meses de misión, lograron reducir y sacar la cantidad de ciento sesenta y ocho de dichos negros zambos y mulatos, de los cuales ciento cincuenta y tres eran hombres, veintidos mujeres y trece niños. Para ellos se había conseguido previamente el indulto y el perdón (30). Parece que las autoridades no cumplieron con lo prometido por lo que los negros, temerosos del castigo, decidieron huir, convenciéndoles el P. Pons que salieran hacia el Orinoco y allí fundaran un lugar (31). Los religiosos no siguieron a los negros, y cumplida su misión volvieron a sus puestos. Una carta del Prefecto de la Misión de los Llanos, Fray Gerónimo de Gibraltar, al obispo de Caracas en 1761 habla de reducir a unos indios del río Tirgua y unos negros de un cumbe vecino para lo que solicita se le conceda la ayuda de seis religiosos de la Provincia de Andalucía. En 1776 otra comunicación del Prefecto de la Misión de la Guayana pedía ayuda para resolver la situación que presentaban unos negros zambos que molestaban y hacían prevaricar a los indios (32).

No fueron pues los capuchinos ajenos al mundo de los negros. Ellos conocieron la esclavitud con todas sus consecuencias y el medio en el que

(29) Fray Tomás de Pons vino de España destinado a las misiones de la Guayana. Por diversas circunstancias se quedó en la misión de los Llanos de Caracas donde trabajó durante los años de 1723 a 1730. Murió en el convento de San Francisco de Caracas el 28/1/1745. Cf. Carrocera -1972 -T. 2-401. Fray Salvador de Cádiz llegó a los Llanos en 1718. Fue Prefecto y Procurador de la misión. Falleció después de haber regresado a España. Cf. Carrocera -1968 -T. 1-XXIV.

(30) Informe del Prefecto P. Prudencio de Braga hecho al Rey sobre las entradas efectuadas los años 1730 a 1733 y da cuenta también de la reducción de negros levantados en la costa (Negro Andresote). Cf. Carrocera -1972 -T. 2. -197-198.

(31) Acosta Saignes -1978-190.

(32) Ibidem -191.

se desarrollaron los esclavos. Ello nos dá la explicación de las ideas sostenidas y de la actitud asumida contra la esclavitud por otros dos capuchinos, misioneros también en las misiones de Venezuela y que expondremos más adelante.

IV.- Los franciscanos entre los negros de Colombia.

El mismo fenómeno de las huidas y de los cimarrones se había repetido en el vecino territorio de la Nueva Granada durante el siglo XVII. Los palenques se ubicaron principalmente en las regiones de la costa norte de Colombia. A finales del siglo las campañas dirigidas contra ellos en la Provincia de Cartagena por los gobernadores D. Martín de Cevallos y D. Sancho Jimeno dieron como resultado el exterminio casi total de estos núcleos de resistencia en el área del Bajo Magdalena y del Canal del Dique (33). Sin embargo persistieron palenques en otras regiones del país como la Sierra Nevada de Santa Marta.

En estas regiones la labor de los franciscanos se desarrolló a través de los conventos en las ciudades y de las doctrinas o curatos en los pueblos de indios. A instalarse los negros huidos en las cercanías de estos centros, cuando vieron la conveniencia de reducirse, acudieron a los misioneros solicitando su mediación y para que sirvieran de garantes de las promesas hechas por las autoridades de respetarles su libertad y concederles lugares para poblar.

La presencia de los franciscanos al norte y sur de la Sierra Nevada de Santa Marta data, según documentos, desde el siglo XVII con un convento en la ciudad de San Marta y un conventillo en la de Riochacha en la Goajira colombiana (34). Dependiente del obispado de Santa Marta tenían también la doctrina de Santa Cruz de Masinga en las estrivaciones septentrionales de la Sierra. En ella se encontraba como doctrinero Fray Andrés Pico y Redin. A él llegó la noticia de que en los montes cercanos a su doctrina vivían unos negros apalencados que deseaban les hiciera una visita. Con el objeto de comenzar con ellos un trabajo más estable solicitó la autorización de su provincial Fray Sebastián Barroso que se la concedió, nombrándolo al mismo tiempo misionero entre aquellos cimarrones. Habiéndolo sabido el gobernador de Santa Marta D. Antonio de Valero, comisionó al citado fraile, para que al pasar a aquellos negros lo hiciera en nombre del rey, ofreciéndoles la libertad, tierras donde poblar y gobier-

(33) María del C. Borrego Plá -1973-31.

(34) Arcila Robledo -1971-168.

no propio a condición de que aceptaran la reducción y bajo autoridad real se organizaran a son de campana. El Provisor Vicario de la diócesis D. Antonio Barranco, respaldando la autorización del Provincial, le envió un despacho para que ejerciera como párroco con los negros del palenque. Un salvoconducto especial del gobernador autorizaba a los negros para que, al salir de sus reductos, no fueran molestados por nadie y pudieran comerciar sus productos en los pueblos vecinos. Un mes después Fray Andrés Pico salía del palenque a la cabeza de un grupo de negros y entraba en la ciudad de Santa Marta el 12 de Marzo de 1704, donde fué recibido con repique de campanas. Aquel grupo de negros, instruido por el fraile, venía dispuesto a recibir el bautismo y a someterse a la autoridad real. Acogidos los negros en el convento de los franciscanos, el 14 del mismo mes, en solemne ceremonia, con asistencia de las autoridades, cabildo y clero de la ciudad, recibían el santo bautismo en la iglesia catedral de manos del Vicario Provisor de quién el jefe del palenque recibió el apellido, tomando por nombre el de Francisco en honor del fundador de la Orden del doctri-nero (35). Un año después Fray Manuel de Herazo recibía un despacho real por el que se le comisionaba para la "conversión y reducción . . . en la jurisdicción de la ciudad de los Reyes de Valledupar (al sur de la sierra) de negros cimarrones, así mismo idólatras, que han salido del palenque . . . jurisdicción de este obispado, pidiendo el santo bautismo y prometiendo poblarse, como se está efectuando (36).

V.- Los conventos franciscanos y las cofradías de negros.

Continuando con una de las tradiciones religiosas de la península los negros en América también se asociaron formando cofradías o hermandades religiosas; aspecto este del catolicismo al que ellos respondían con visible entusiasmo. Todas las órdenes religiosas aprovecharon esta devoción para fomentar en los negros la vida cristiana. Dado que los amos de los esclavos no cumplían con la obligación de instruirlos en las verdades de la fe, las cofradías sirvieron, aunque de forma muy general, para llenar ese vacío procurando ordenar sus costumbres, facilitándoles la recepción de los sacramentos.

Cada cofradía tenía su Santo Patrono al que honraban en el día de su fiesta con la celebración de la misa, procesión, y otras ceremonias litúrgicas. En otros días los cofrades se reunían para llevar alimentos a los pobres

(35) Ibidem -172 y Groot José M. -1953 -T. 1-648-649.

(36) Ibidem -1973.

de los hospitales y de las cárceles. Una vez al año confesaban y comulgaban, aunque algunos lo hacían con mayor frecuencia. Anualmente elegían mayordomos y otros cargos de la cofradía. Predominaba en estas hermandades el espíritu corporativo y el de ayuda recíproca siendo uno de los objetivos principales sufragar los gastos y organizar los funerales y entierros de los hermanos difuntos.

Sin embargo, solo una pequeña minoría de la población negra perteneció a estas hermandades. Al ser instituciones urbanas, quedaron fuera de ellas los negros que vivían en los campos o pueblos pequeños. Por otra parte, para pertenecer a ellas se requería una posición relativamente favorecida dentro del correspondiente estamento social como era la de los negros libres o la de los esclavos artesanos, pequeños comerciantes, vendedores o servidores domésticos que tenían mas tiempo libre y los recursos necesarios para participar activamente en ellas. La mayoría de de los miembros fueron negros criollos y ladinos (37).

Encontramos cofradías en los conventos de San Francisco en la ciudad de Santo Domingo en el año 1613 que junto con otras que radicaban en otras iglesias "hacen buenas obras, tienen capillas con buenos ornatos en ellas y cruces altas a que acuden en procesiones y entierros y se ve caridad a los que acuden a ellas (38). En Perú en 1619 tenían los franciscanos las siguientes cofradías: la de Ntra. Sra. de los Reyes en Lima para negros solamente que recolectaba unos mil pesos en limosnas anualmente, y la de San Buenaventura para mulatos con unas entradas que oscilaban entre los cuarenta y cincuenta pesos al año. La primera formada por diferentes grupos étnicos era famosa por el esplendor de sus ceremonias y se la describía como una de las fraternidades mejor servidas y mas ricas de la ciudad. También en la ciudad de Callao existió una cofradía por los hijos de San Francisco (39).

Importante sería investigar el trabajo con negros realizado a través de las misiones populares y la pertenencia de ellos a las Terceras Ordenes.

V-1 El donado negro del convento de Quito.

El trajinar de los negros por los claustros y conventos franciscanos suscitó en más de uno el deseo de vestir el sayal del Santo de Asís, pero el color y la ascendencia esclava eran un impedimento para hacer realidad

(37) Bowser Frederick -1977-308.

(38) Deive Carlos Esteban -1980 -T. 2-396.

(39) Bowser Frederick -1977-309.

tales deseos. Esto no impidió que uno de ellos por los años de 1622 se ofreciera en Quito como donado a la comunidad de San Francisco para desde su puesto servir a Dios y a los frailes en los más humildes oficios. De él narra el P. Alonso de Sandoval que "era tan rudo y chontal, que apenas ha deprendido nuestra lengua; hombre con todo de gran santidad y virtud . . . tanto, que conociéndola y estimándola su amo, que es un caballero llamado D. Diego de Calderón, le dió la libertad y el la emplea en servir con hábito humilde de donado a los religiosos del Seráfico Padre San Francisco, con gran frecuencia de sacramentos, y es pública voz y fama que ha hecho muchos milagros; por lo cual el pueblo le reverencia y honra como a santo (40). Otro Martín de Porres pero con sayal pardo que a la vez que disimuló su tez negra nos ocultó su persona pues de él no se nos dice el nombre.

VI.- Fray Francisco José de Jaca y Fray Epifanio de Moirans, primeros abolicionistas y defensores de la libertad de los negros (1681-1688).

Las actividades y, sobre todo, los escritos de estos dos capuchinos nos sitúan ante un acontecimiento, a nuestro parecer, de capital importancia en la historia de la Iglesia y los negros en la América Hispana. Se ha afirmado y se repite hasta la saciedad que ningún estamento eclesiástico condenó de forma clara y contundente la esclavitud y trata negreras durante el periodo hispánico de la historia de América. En realidad no se conoce documento alguno que pudiera echar por tierra tal afirmación. Los documentos pontificios, la opinión de los teólogos y la actitud de quienes se entregaron de manera heroica al servicio de los negros esclavos dan pie para suponer que en el fondo reprobaban la esclavitud de los negros pero no nos facilitan ninguna condena explícita y rotunda. Por eso cuando estos misioneros en época tan temprana, levantan la voz en favor de la libertad de los esclavos, nos parece un hecho de tal relevancia que merece su estudio con el máximo detenimiento por lo que pudo ser como manifestación de una corriente eclesial en favor de las tesis que ellos sostuvieron. Lo que daría otra imagen de la Iglesia que, en el Documento de Puebla, declara no haber prestado la suficiente atención al problema de los negros esclavos en la América Española (41).

Procedía Fray Francisco José de la ciudad de Jaca de Aragón donde había nacido hacia el año 1645. A los veinte años tomó el hábito de capu-

(40) Sandoval Alonso de -1956-346.

(41) Documentos de Puebla -1979.

chino en el convento de San José de Tarazona. En 1676 lo encontramos en la Misión de los Llanos de Cumaná que los capuchinos de su Provincia tenían en Venezuela. De Cumaná lo enviaron a Cartagena de Indias para que pasase a la misión del Darien que su Orden trataba de establecer en Colombia. En caso de no poder conseguirlo sus superiores le habían mandado se retirase a su Provincia de origen. Toma un barco negrero en Cartagena y después de pasar por las islas Barbados llega a La Habana en Junio de 1681 para embarcar en la flota que lo llevaría de vuelta a España. En La Habana se encontró con Fray Epifanio de Moirans también capuchino, que había sido conducido a la ciudad con el mismo rumbo.

Fray Epifanio, había nacido en el año 1644 en un pueblecito de la Borgoña francesa llamado Moirans. En 1665 el Provincial de Normandía lo envió junto con Fray Buenaventura de Coutray a la misión de Cayena. Al estar ocupada la isla por los holandeses volvieron a Lisboa. En Lisboa se relacionó con uno de los capuchinos que trabajaba en Angola, lo que le permitió conocer cómo eran reducidos a esclavitud los negros que después se enviaban a América. De Lisboa marchó a Génova donde consiguió unas cartas de recomendación que le permitieron volver a tierras americanas. En sus escritos habla de haber misionado en las costas de Paria, islas de San Vicente, Granada y Martinica y en Cumaná. Estando en Cumaná con los capuchinos, fue puesto en prisión por el Gobernador y enviado detenido a Cuba bajo sospechas de ser espía de los franceses. Embarcado en la escuadra camino de España, fue devuelta su nave al puerto y desembarcado. Fray Epifanio resolvió, mientras tanto, retirarse a un lugar apartado hasta el regreso de la armada real. En La Habana, como dijimos anteriormente, se conoció con su hermano religioso Fray Francisco José. A través de sus viajes y trabajos pudieron conocer de cerca la trata negrera con toda su crudeza y apreciar la injusticia y triste situación que sufrían los negros esclavos.

A su llegada a La Habana Fray Francisco José se hospedó en el convento de San Francisco. Cual otro Montesinos lo había hecho en la Española respecto a los indios, comenzó a predicar por la ciudad que los negros esclavos eran libres, que sus dueños los tenían contra derecho, que los confesores no debían absolver a quienes tuviesen esclavos, negándose él mismo a dar la absolución a los amos que no prometían firmemente dejar en libertad a los negros. Es más, redactó una exposición en defensa de la libertad de los esclavos que fue aprobada por los lectores de los conventos de Santo Domingo y San Francisco que lo animaron a continuar en su cometido. El superior del convento de San Francisco le amonestó para que no siguiera predicando tales doctrinas, Fray Francisco se negó a obedecerle alegando que no era su superior religioso. Expulsado del convento,





decidió marcharse a vivir con Fray Epifanio a la ermita del Cristo de Potosí en las afueras de la ciudad. Esto no impidió que siguiera predicando y defendiendo sus tesis sobre la libertad de los esclavos.

Los dueños de los esclavos influyeron ante el Gobernador y este ante el Vicario y Provisor de la diócesis D. Francisco de Soto Longo para que los suspendiera "a divinis" amenazándolos con excomulgarlos si no abandonaban la ermita y volvían al convento, exigiéndoles que presentaran las credenciales de la Orden y el permiso del Consejo de Indias por los que se les autorizaba a pasar a América y ejercer el ministerio de misiones apostólicas. El enfrentamiento finalizó con excomuniones lanzadas mutuamente; la del Provisor a los frailes porque no se recluiran en el convento y la de los frailes al Provisor porque este no respetaba los privilegios que como exentos tenían los religiosos. Conducidos a la fuerza al hospital de San Juan de Dios fueron retenidos mientras se aclaraba su situación. "Así, dice Fray Epifanio, yo que no había hablado de los esclavos, fuí puesto en juego incitado y obligado a tomar parte en él. Recluido en el hospital pensé tomar la pluma en mi mano para proteger, defender por escrito y patrocinar a estos miserables siervos negros y esclavos". Después de intentar de nuevo enviarlos al convento de San Francisco, fueron considerados contumaces y reclusos, en Enero de 1682, en las fortalezas de la Punta y de la Fuerza de dicha ciudad. Al fin el Padre capuchino Fray Agustín de Granada, presentó los permisos y licencias exigidos por las autoridades eclesiásticas; por lo que estas decidieron levantarles la excomunión, pero sin concederles la libertad, pues el juez que había atendido el caso había hecho remisión de la causa al Provincial de los capuchinos en Andalucía para que la formalizase y terminase en España. Allá fueron remitidos en la armada de D. Juan Antonio Vicente, Marqués de Bernez, llegando a Cádiz en Junio de 1682. El Consejo de Indias que había sido notificado del asunto, dispuso encomendarlos al Guardián del Convento de los capuchinos de donde fueron trasladados después a Sevilla.

Ya en España Fray Francisco hizo llegar a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide en Roma un informe detallado de todo lo ocurrido y un resumen de lo escrito sobre la libertad de los esclavos. Así mismo envió una carta al Rey denunciando el trato que había recibido de los funcionarios reales; mas tarde conseguiría hablar con el Rey en persona. En esta situación permanecieron hasta Agosto de 1683 en que el Nuncio en Madrid, cardenal Millini, pidió al secretario de Propaganda Fide que los misioneros pasaran al convento de Valladolid.

En sus informes y comunicaciones a Propaganda Fide, Fray Francisco solicitó que esa Congregación condenase once proposiciones contrarias a la libertad de los negros esclavos. En lo que se refería al proceso, que

había sido decidido a su favor, pedían los frailes que fuera declarado nulo, que se les remitiera de nuevo a La Habana y se les devolvieran los escritos que se les habían sustraído durante él. Reiteradamente solicitaron trasladarse personalmente a Roma, no tanto para defender su causa, cuanto la de la libertad de los esclavos. Finalmente Fray Epifanio fue enviado al convento de Segovia y Fray Francisco siguió en el de Valladolid.

Transcurrido el tiempo establecido para que permanecieran en estos conventos, los dos frailes fueron remitidos a sus respectivas provincias religiosas pues se les prohibió terminantemente volver a América . . . Es mas, Fray Francisco fue nuevamente detenido en Madrid por las autoridades reales. Fray Epifanio terminó muriendo en Francia en el año 1689 y Fray Francisco en Daroca (España) después de 1688 (42).

VI-1 La obra escrita de los dos misioneros.

Remitidos con el expediente enviado a España los escritos de Fray Francisco y de Fray Epifanio se encuentran actualmente en el Archivo General de Indias de Sevilla. Sus títulos "*Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios en el estado de paganos y después ya cristianos*" el de Fray Francisco José, y "*Servi liberi seu naturalis mancipiorum libertatis justa defensio*" el de Fray Epifanio. El primero consta de veintisiete

(42) Para redactar la biografía de Fray Francisco José de Jaca y de Fray Epifanio de Moirans, así como la última parte de este trabajo hemos utilizado la siguiente documentación:

- Memoriales de los PP. Fray Francisco José de Jaca y Fray Epifanio de Moirans en defensa de la libertad de los negros.
- Expediente del proceso incoado contra ambos misioneros en Cuba.
- Cartas de los dos misioneros. En el Archivo General de Indias -Sevilla -Audien-
cia de Santo Domingo, Legajo 527.
- Actas y Cartas -Archivo de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide,
Roma. Acta anno 1685 -Scrittura riferite nei Congressi. América Meridionale.
T. 1-1649-1713. Toda esta documentación ha sido recopilada por D. Tomás
López García en su libro "Dos defensores de los esclavos negros en el siglo
XVII". Hasta el presente es la obra mejor documentada sobre estos dos misio-
neros capuchinos. También hemos tenido presente una fotocopia de la tesis,
todavía inédita, de la Lic. Eloisa Sánchez de Nieto sobre Fray Francisco José
de Jaca, filósofo del antiesclavismo en Cartagena de Indias y el Caribe colo-
nial", presentada en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sto. Tomás
de Aquino en Bogotá en 1984. Otra fuente ha sido la obra "Cuba: economía
y sociedad" del Historiador Levi Marrero quien en el tomo V de su obra trata
sobre las repercusiones en la economía cubana de los escritos de los dos misio-
neros capuchinos.

folios escritos por ambas caras y el segundo de ciento sesenta y cuatro folios escritos por una sola cara. Ambos según López García, de cuyo libro hemos tomado los datos, se complementan; pues el de Fray Epifanio sería como el desarrollo del trabajo, mas exquemático, expuesto por Fray Francisco.

El memorial de Fray Francisco está dividido en dos partes: 1^a. Una introducción de dieciseis párrafos y 2^a. Un cuerpo de doctrina de sesenta y tres. Su objetivo: Demostrar que los negros son libres, tanto en su estado original de paganos como después de haber recibido el bautismo y llamar la atención de los dueños de esclavos, seglares y eclesiásticos, para que manumitan a los que tengan en su poder. Su tesis la sustenta a través de dos grandes apartados: Defensa de los derechos humanos y defensa de los derechos cristianos de los negros esclavos. Termina con la exigencia de la restitución (43).

La obra de Fray Epifanio comienza con un prólogo al que siguen catorce capítulos. Los principios doctrinales que defiende son: La compra-venta de negros en África es ilícita; los que posean algunos de estos esclavos deben manumitirlos y restituirles el valor de los trabajos realizados. Una de las consecuencias es la de que para el negro esclavo es una obligación huir de sus amos en busca de otras partes donde pueda encontrar los medios necesarios para su salvación espiritual. Mejor estructurada que el memorial de Fray Francisco dedica cinco capítulos a impugnar la esclavitud de los negros por ir contra del derecho natural, del derecho divino y del derecho de gentes. Otros seis capítulos los dedica a demostrar la inconsistencia de los argumentos en los que se apoyan los que él considera adversarios de sus tesis: El P. Antonio Diana, teatino y los PP. Tomás Sánchez, Luis de Molina, Fernao Rabello y Diego Avendaño, jesuitas. Exige también la restitución a los esclavos de los beneficios que los dueños obtuvieron de sus padres, si también fueron esclavos como ellos (44).

Fray Francisco escribió su "Resolución" entre Junio y Noviembre de 1681 en La Habana mientras esperaba la armada que lo llevaría a España. Fray Epifanio lo hizo, como el mismo afirma, en el mes de Enero de 1682, después de leer el escrito de Fray Francisco, con ánimo de respaldarlo y de solidarizarse con sus ideas. El de Fray Francisco dá la sensación de haber sido realizado en el afán de dejar constancia de algo en lo que venía pensando desde hacía tiempo y ante el apoyo recibido de los religiosos de los conventos de La Habana que lo alentaron a seguir en su empeño.

(43) López García -1982-123-176, Documento 1.

(44) Ibidem -177-298, Documento 2.

Parten de su rica experiencia como misioneros por tierras de Venezuela, Antillas Menores, Colombia y Cuba donde vieron y oyeron todo lo que relatan. Desde el párrafo segundo hasta el doce del capítulo primero Fray Epifanio pinta, como si de un gran mural se tratara, todo el proceso de la esclavitud desde las costas de Africa, donde “los negociantes compran esta clase de esclavos contra todo derecho . . . los llevan al barco para ser transportados a América . . . para morir la mitad de ellos en la travesía”. Al llegar al puerto “se compran estos negros sin hacer ninguna averiguación de ellos”. Relata las condiciones inhumanas en que vivían y trabajaban, las vejaciones que recibían de sus amos y los castigos tremendos que les infligían abusando de ellos como si de unos animales se tratara. Habla también de las presiones de que eran objeto por parte del dueño “impidiéndoles vivir de acuerdo a la moral cristiana” abusando de las esclavas y obligándolas a prostituirse para traer a casa el jornal diario. Se les impedía vivir en matrimonio”, porque uno quiere a su siervo y el otro no quiere vender a su esclava”. Los señores se portan contra todo derecho y no guardan ni el derecho civil, ni el eclesiástico, ni el divino positivo o natural en lo que se refiere a la educación”. Al fin para ser botados a la calle cuando tienen enfermedades incurables o cuando llegan a viejos.

En ocasiones sus relatos y estilo nos recuerdan las páginas del libro sobre los negros escritos por el P. Alonso de Sandoval, citado por Fray Francisco (45) y cuyas ideas y doctrinas se mantenían seguramente entre algunos eclesiásticos de Cartagena de Indias durante el tiempo en que Fray Francisco estuvo en esa ciudad.

Los escritos son también una denuncia cuando a cada paso describen casos concretos que ellos mismos presenciaron y protestan enérgicamente por ello. Acusan a la sociedad, a los amos de los esclavos, a los clérigos y órdenes religiosas que tenían a su servicio a los negros. Al clero de Africa por la negligencia en bautizarlos con el llamado “bautismo de refugio” sin ninguna clase de adoctrinamiento y al de América por no haber hablado claro sobre la ilicitud de la esclavitud y denunciar las injusticias y los atropellos que se cometían contra los negros. No se escapan a esta acusación las autoridades de las naciones que traficaban con aquellos seres, ni sus reyes, criticando duramente a Francia y España porque, siendo reinos católicos procedían de esta manera y contra toda cristiandad con los negros, sin respetar si quiera su condición de bautizarlos. En lo que se refiere a los esclavos en esta condición acusan a las autoridades de tener oculta una Bula que de pocos años a esta parte la Silla Apostólica notificó,

(45) *Ibidem* -163.

aunque no de nuevo que de ninguna manera fuera esclavo el que profesase la fé de cristiano (46).

VI-2 La defensa de la libertad de los negros esclavos.

No era la primera vez que estos misioneros tomaban la pluma. Fray Epifanio había escrito unas quince obras y libros sobre temas de diversa índole (47). Su erudición queda manifiesta en las numerosas citas que hacen en los escritos que comentamos: citas de Antiguo y Nuevo Testamentos, de los Santos Padres, de los documentos de los Papas, de tratados de derecho y por supuesto de teólogos y juristas que directa o indirectamente tratan el tema de la esclavitud y venta de esclavos desde Santo Tomás de Aquino y Vitoria hasta Mercado, Solórzano y Valere Regnaud.

La defensa de la libertad de los esclavos la hacen partiendo de los postulados del derecho natural, del derecho divino y del derecho de gentes: Todos los hombres son libres. . los negros también son hombres. . y no son de peor condición que los demás hombres. Añade Fray Epifanio "Yo he visto esclavos negros de admirable inteligencia, prudencia y sabiduría. Y ojalá estudiaran, porque serían mas cultos que muchos y mas doctos que los europeos" (48). Aceptan como válidos los títulos que los juristas y teólogos daban como legítimos para que una persona fuera sometida a esclavitud por ejemplo: ser vencido en guerra justa o castigado por graves delitos; pero afirman y prueban que ninguno de estos títulos se encuentra en el caso de los negros esclavos traídos de Africa. No se

(46) La prohibición de esclavizar negros cristianos la encontramos en un escrito enviado por el Papa Pío II, el 7/X/1462 al obispo de Rubicón de las islas Canarias que se dirigía a las costas de Guinea, contestando a la petición de los misioneros franciscanos que denunciaron al Papa como traficantes cristianos esclavizaban a sus neófitos. Cf. Ludovico Pastor -"Historia de los Papas" versión del P. Ruiz Amado. Vol. III T. 2 270 -Barcelona -1910. Puede ser que Fray Francisco se refiera aquí a la Bula "Commisum nobis" de Urbano VIII dirigida el 2/IV/1639 al Colector General de la Cámara Apostólica de Portugal sobre la libertad de los indios cristianos de Brasil, Paraguay y Río de La Plata que muchos la interpretaron como extensiva a los negros esclavos. Cf. Hernáez Francisco J. Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas -2-109 -Bruselas 1964.

(47) Según López García -1982-XIII-XV Fray Francisco José de Jaca había escrito un "Comentario al Cantar de los Cantares" y Fray Epifanio de Moirans quince obras entre las que se encuentran varios escritos místicos y dos de tipo histórico uno dirigido a los reyes de España denunciando la impiedad de los indios y el ilícito enriquecimiento de los funcionarios en Indias y otro "Historia apostólica sobre las misiones capuchinas en Venezuela".

(48) Ibidem -Documento 2-275.

puede demostrar que sean vencidos en guerra justa, ni que se hayan realizado contra ellos una acción punitiva como contra los moros del Norte de Africa o que hayan sido castigados por delitos verdaderamente graves (49).

Es en el comercio de los esclavos -la trata negrera- donde debaten el problema bajando a la casuística mas pormenorizada pues era aqui donde los defensores de la trata presentaban sus argumentos para justificar tal comercio. Aplican los principios de la moral cristiana en lo que se refiere a la licitud de adquirir objetos robados o de dudosa procedencia. Tratándose de un asunto tan grave, como es la libertad de la persona, no se puede proceder con dudas o probabilismos y antes se debe hacer un riguroso exámen sobre si el esclavo ha sido bien habido, toda vez, que ni los mercaderes, ni los funcionarios públicos lo hacen pues a todos ellos guia el ánimo de lucro y no el deseo de averiguar la verdad (50).

Desbaratan con sus argumentos las excusas y corruptelas mas comunes que se aducían como justificación de la esclavitud de los negros y de su comercio: que el negro era esclavo por naturaleza y por maldición divina al ser descendiente de Can; que si las autoridades lo permitían era lícito hacerlo; que tanto el rey como los obispos y el clero tenían esclavos; que la esclavitud era beneficiosa para los mismos negros porque los sacaba de la barbarie y los hacía cristianos etc . . (51).

Finalmente se atreven a enfrentarse a la poderosa razón de Estado “porque para las Indias, los negros, son tan necesarios que sin ellos esta república no puede mantenerse”. A lo cual responden: “Dejando a un lado que comunmente todos reconocen que los negros son las causa de la pérdida de las Indias porque las naciones exportadoras de negros se llevan la plata y el oro. En la mayoría de los casos los negros mueren enseguida y el precio pagado que es grande . . . después de la muerte del negro, se queda, oh justo juicio de Dios, sin dinero y sin esclavo. Esto es lo que dicen. Pero yo digo que esto procede del justo juicio de Dios Nuestro Señor, que hoy en día las Indias caigan a beneficio de otras naciones, lo que lamento especialmente de herejes ingleses y holandeses; los españoles tienen el trabajo y otros la ganancia” (52).

Y terminan sus alegatos con palabras de la Sagrada Escritura. Fray Francisco cita el salmo 93 “A tu pueblo, Señor, conculcan y maltratan tu heredad. A la viuda y al peregrino dan muerte y asesinan a los huérfanos”.

(49) Ibidem -Documento 1-126-128 -Documento 2-219-236.

(50) Ibidem -Documento 2-253-266.

(51) Ibidem -Documento 1-169 -Documento 2-270.

(52) Ibidem -Documento 2-275.

Y dice "No lo vé el Señor ni lo advierte el Dios de Jacob (53). Fray Epifanio acude al capítulo 21 del Exodo y concluye "El que hubiere robado a un hombre y lo vendiere, convencido del delito, muera irremisiblemente" (54).

VII.- Conclusiones.

Aunque la Orden Franciscana no tuvo como apostolado primordial en La América Hispana la atención a los negros, su presencia entre ellos en el siglo XVII fue de significativa importancia.

El tema de los negros lo colocan los obispos franciscanos como el principal de su trabajo pastoral. El problema del bautismo lo investigan y discuten hasta llevarlo al Sínodo Diocesano y enviarlo como consulta a la Santa Sede para que fuera ella la que decidiera en asunto tan serio. Como solución mas eficaz proponen la creación de parroquias para negros. Esta solución se consideró la más acertada y así la incorporaron a su plan continental sobre pastoral negra los jesuitas (55).

Los misioneros franciscanos y capuchinos apoyaron con su acción la práctica sostenida entonces por un sector del clero de defender la libertad de los negros huidos a los palenques y aplican con ellos la misma metodología que habían ensayado con los indios: la reducción como camino para la evangelización. Defienden los derechos adquiridos por los negros y exigen de las autoridades que se respeten los acuerdos.

Los escritos y la actitud de los capuchinos Fray Francisco José de Jaca y Fray Epifanio de Moirans pueden considerarse como verdaderamente revolucionarios tanto por el momento en que se desarrollaron como por el giro que puedan dar a las investigaciones actuales sobre la Iglesia y los negros durante el período Hispánico (56). Serían, a nuestro humilde parecer, como la eclosión de un movimiento liberador, en favor de los negros, mantenido desde los principios de la conquista por un sector de la Iglesia en la América Española.

(53) Ibidem -Documento 1-175.

(54) Ibidem -Documento 2-297.

(55) Pacheco Juan Manuel 1954 T. 1-246.

(56) La Santa Sede motivada seguramente por estas denuncias emitió los siguientes documentos:

- Letras del Cardenal Cybo, secretario de Propaganda Fide a los capuchinos de Angola en 1683.
- Comunicación del Sto. Oficio del 20 de marzo de 1686.
- Instrucción de Propaganda Fide a los Nuncios de Lisboa y Madrid en 1707.

Todos ellos condenatorios de la esclavitud de los negros. Cf. Cont. L. "La Iglesia Católica y la trata negrera del siglo XV al XIX" -Serbal-Unesco-Barcelona-1981.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta Saignes, Miguel
Vida de los esclavos negros en Venezuela.
Casa de las Américas -La Habana- 1978.
- Arcila Robledo, Gregorio OFM.
Las misiones franciscanas en Colombia.
Imprenta Nacional -Bogotá- 1951.
- Borrego Pla, María del Carmen.
Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII
Escuela de Estudios Hispanoamericanos -Sevilla- 1973
- Bowser, Frederick
El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650).
Siglo XXI -México- 1977.
- Carrocera, Buenaventura OFM.
La misión de los capuchinos en los Llanos de Caracas.
2 tomos -Caracas- 1968-1972.
- Misión de los capuchinos en Cumaná.*
2 tomos -Caracas- 1968.
- Castillo Lara, Lucas Guillermo.
Apuntes para la historia colonial de Barlovento.
Caracas- 1981.
- Deive, Carlos Esteban.
La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844).
Museo del hombre dominicano -Santo Domingo- 1980.
- Documentos de Puebla.*
Edt. PPC -Madrid- 1979.
- Egaña, Antonio de S.J.
Historia de la Iglesia en la América Española.
Hemisferio Sur
B.A.C. -Madrid- 1966
- Fradique, Lizardo.
Cultura africana en Santo Domingo.
Santo Domingo - 1979.
- Gómez Canedo, Lino OFM.
Desarrollo de la metodología misional franciscana en América.

Actas del 1^{er}. Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo -Madrid- 1987.

González Antonio, Camilo.
El marco histórico de la pastoral dominicana.
Santo Domingo - 1983.

Groot, José Manuel.
Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada.
Biblioteca de autores colombianos. 3 tomos -Bogotá- 1953.

Historia extensa de Colombia.
Vol. XIII - T. II
Ediciones Lerner -Bogotá- 1965.

Klein, Herbert.
La esclavitud africana en América Latina y el Caribe.
Alianza América -Madrid- 1986.

Larrazabal Blanco, Carlos.
Los negros y la esclavitud en Santo Domingo.
Santo Domingo- 1967.

Lopetegui, León y Zubillaga, Félix S.J.
Historia de la Iglesia en la América Española. América Central-Antillas
B.A.C. -Madrid- 1965.

López García, José Tomás.
Dos defensores de los esclavos negros en el siglo XVII.
Universidad Católica Andrés Bello -Caracas- 1982.

Martínez Reyes, Gabriel.
Cartas de los obispos de Cartagena de Indias durante el período hispánico (1524-1820).
Medellín- 1986.

Marrero Artilez, Levi.
Cuba: economía y sociedad.
Edt. Playor -5 tomos- Madrid - 1976.

Pacheco, Juan Manuel.
Los jesuitas en Colombia.
2 tomos -Bogotá- 1954.

Sánchez de Nieto, Eloisa.
Fray Francisco José de Jaca filósofo del antiesclavismo en Cartagena de Indias y el Caribe colonial (Tesis de grado) Inédita.